



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de México, en el horario de las **12:00 horas del día 13 de octubre del año dos mil veintiuno**, con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1; 2; 3; 6; 7; 8; 10; 19 numeral IV; 20; 23; 36, 37 y 39, Apartado B, fracción III, del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado mediante la Resolución INE/CG510/2019 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; se fija en los estrados éste Instituto Político ubicados en Av. Benjamín Franklin, número 84, Demarcación Miguel Hidalgo, Colonia Escandón, Código Postal 11800, Ciudad de México; la **“CONVOCATORIA A LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”**, la cual se llevará a cabo el día **14 de octubre del 2021**, a las **17:00 horas en primera convocatoria**; y a las **18:00 horas en segunda convocatoria, sesión que se realizará por medio de la herramienta tecnológica Zoom Video.**

Lo cual se notifica, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

ATENTAMENTE

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

José de Jesús Zambrano Grijalva

Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática



**CC. INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN
NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1; 2; 3; 6; 7; 8; 10; 19 numeral IV; 20; 23; 36, 37 y 39, Apartado B, fracción III, del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado mediante la Resolución INE/CG510/2019 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y demás relativos y aplicables, se convoca a la **SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de la:

DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA

La cual se llevará a cabo el día **14 de octubre del año 2021, sesión que se realizará por medio de la herramienta tecnológica Zoom Video**; en el horario de las **17:00 horas en primera convocatoria**; y a las **18:00 horas en segunda convocatoria**, bajo la propuesta del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación y declaración del Quórum Legal;



2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “Proyecto de Acuerdo **215/PRD/DNE/2021 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA EN DEFINITIVA LA POLÍTICA DE ALIANZAS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, RELATIVO A LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL MUNICIPIO LA YESCA EN EL ESTADO DE NAYARIT;**
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “Proyecto de Acuerdo **216/PRD/DNE/2021 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA EL CONVENIO DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DE AYUNTAMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE LA YESCA ESTADO DE NAYARIT;**
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “Proyecto de Acuerdo **217/PRD/DNE/2021 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA EL PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA COALICIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL MUNICIPIO LA YESCA DEL ESTADO DE NAYARIT;**
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “Proyecto de Acuerdo **218/PRD/DNE/2021 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA LA PLATAFORMA ELECTORAL DE**



LA COALICIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL ESTADO DE NAYARIT;

7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “Proyecto de Acuerdo 219/PRD/DNE/2021 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA MEDIANTE EL CUAL, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, RELATIVO A LA ELECCIÓN DE LA SENADURIA DE MAYORÍA RELATIVA EN EL ESTADO DE NAYARIT, SE RATIFICA LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTADA PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL ORDINARIO 2020-2021 Y APROBADA MEDIANTE ACUERDO INE/CG73/2021 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO;
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “Proyecto de Acuerdo 220/PRD/DNE/2021 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA MEDIANTE EL CUAL, SE EMITE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LAS CANDIDATURAS A LA SENADURIA DE MAYORÍA RELATIVA DEL ESTADO DE NAYARIT, PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO 2021;
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “Proyecto de Acuerdo 221/PRD/DNE/2021 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA MEDIANTE EL CUAL, SE INFORMA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL



ELECTORAL, SOBRE LA INSTANCIA FACULTADA PARA SUSCRIBIR LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR, RELATIVO A LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA 2021 A LA SENADURIA DE MAYORÍA RELATIVA DEL ESTADO DE NAYARIT, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG1594/2021;

10. Clausura.

Ciudad de México a 13 de octubre de 2021

ATENTAMENTE

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

José de Jesús Zambrano Grijalva

Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática